Micro Biografía descargada de www.todoslosnombres.org

Vallecillo Gavilán, José

Autor/a: Luis Antonio García Bravo

José Vallecillo Gavilán «Pizarrín», natural y vecino de Jimena de la Frontera, hijo de Antonio y Dolores, soltero, de profesión carbonero, con domicilio en la calle Cruz del Rincón, nº 13, antes y durante la Guerra Civil española y debido a su corta edad no tenía antecedente alguno, ni político ni social. Después de la guerra, según los informes de la Guardia Civil, sirvió de enlace a los guerrilleros y al tener que incorporarse a filas con el reemplazo del 1946, al que pertenecía, decidió huir a la sierra días antes de su ingreso en el ejército como soldado. Entonces se unió a las partidas de guerrilleros, a los que conocía por haber ejercido como enlace de éstos en alguna ocasión. En algunos informes oficiales se decía que actuó en varios atracos y secuestros, pero tales hechos no se pudieron probar.

Desde su huida en el año 1946 hasta su trágica muerte en 1948 apenas pasaron dos años, así que su intervención en la guerrilla fue mínima, y no fue hasta el año 1949 cuando por fin se le pudo poner nombre al cadáver de aquel hombre joven, víctima como otros muchos de las circunstancias de lo que fueron tres años de guerra y de una posguerra bajo el miedo, el hambre y el silencio.

Irrupción de unos guerrilleros

La noche del día 8 de noviembre de 1948 era, como casi todas las noches de invierno, muy oscura. Cuatro guerrilleros armados que merodeaban por la zona de San Pablo de Buceite se dirigieron a una casa de campo denominada «Malagón», amparados por la total oscuridad de la noche, y con un gran sigilo llegaron a la puerta de la casa guiados quizás por un poco de luz tenue que se dejaba entrever por las rajas de la puerta. Al llegar, uno de ellos con firmeza golpeó la puerta, con la intención de que le abrieran. Serían las 23:15 horas.

Una vez dentro de la casa los guerrilleros y registradas las dependencias, pidieron a Encarnación, la mujer de Juan, el guarda de la finca, que les friera unas papas que habían visto en el registro. En ese momento, cuando Encarnación se disponía a encender el fuego oyó dos disparos. Uno de los guerrilleros salió violentamente a la calle huyendo, y el que portaba la escopeta comenzó a disparar, haciendo tres o cuatro tiros y saliendo también a la calle. Durante el tiempo que duró el tiroteo Encarnación se ocultó en un extremo de la choza, hasta que llegaron un brigada y un número de la Guardia Civil.

Micro Biografía descargada de www.todoslosnombres.org

Intervención de la Guardia Civil

El día 8 de noviembre de 1948, el brigada José Díaz Valverde, que en la fecha ejercía de jefe accidental de la primera línea de Jimena de la Frontera, recibía órdenes del comandante jefe del sector de la Guardia Civil, al haberse detectado la presencia de «rebeldes» (guerrilleros) en la zona, concretamente en las inmediaciones de San Pablo de Buceite.

El brigada dispuso el servicio pertinente y organizó la emboscada correspondiente, saliendo acompañado por tres guardias de segunda pertenecientes al puesto de San Pablo de Buceite, y otros dos guardias también de segunda pertenecientes al puesto de Jimena de la Frontera, quedando por tanto dicho grupo formado por un brigada y cinco guardias de segunda.

Este servicio comenzó sobre las 22:30 horas del día 8 de noviembre, con destino al punto conocido por Canuto Largo, perteneciente al término de Jimena de la Frontera y dentro de la demarcación de San Pablo de Buceite.

Hacia las 23:30 horas del día en cuestión, cuando el grupo se dirigía para situarse en emboscada en el camino de Malagón-Lapa, al transitar por las proximidades de la casa de campo denominada «Malagón» observaron luz en una de las chozas existentes alrededor, lo que le pareció sospechoso al brigada al mando del grupo, quien ordenó a cuatro de los guardias que avanzaran con la intención de cercar la casa. El brigada y un guardia quedaron en el frente oblicuo agudo, en dirección a la entrada de la casa, en espera de que se hiciera el cerco completo y de esa forma poder acercarse simultáneamente todos a la vez. Pero antes de que éstos pudieran conseguir el arco completo, el brigada y el guardia fueron recibidos con disparos de pistola por dos individuos que, al parecer, estaban en la puerta de la casa. Contribuyó a que se descubriera la presencia de los guardias el ladrido de los perros. Los disparos con que fueron recibidos fueron contestados inmediatamente por el grupo de guardias civiles, entablándose un tiroteo entre quienes estaban en la casa con pistolas y escopeta y los guardias. Dado lo oscuro de la noche, tanto unos como otros dispararon guiándose por los destellos de los tiros.

Los guerrilleros que quedaron en la casa huyeron desde dentro buscando la otra puerta de salida y disparando se adentraron en la oscuridad, y los que estaban en la cocina huyeron disparando también hacia la oscuridad, hacia el campo. Los guerrilleros no pararon de disparar en su retirada. A pesar de que el tiroteo había cesado en la casa, el brigada ordenó a un grupo de guardias que siguieran disparando a los que huían amparados en la oscuridad.

El brigada y el guardia de segunda que lo acompañaban penetraron en el interior de la casa, por si alguno de los guerrilleros se había quedado en el interior de la misma escondido. Al comprobar que no había nadie, siguieron la persecución a través de la oscuridad de la noche.

Se dieron inmediatamente órdenes de reconocimiento y batida por los lugares de toda la comarca, sin que se pudiera conseguir pista alguna que alertara a los servicios de apostadero que se montaron para tal fin en los lugares estratégicos, para que en caso de que los guerrilleros huidos se movieran en cualquier dirección pudieran ser sorprendidos. También se comunicó a los puestos limítrofes de la Guardia Civil por si pudieran ser capturados.

Descubrimiento de un cadáver

Habían pasado ocho días de los sucesos acontecidos la noche del día 8, y el 16 de noviembre de 1948, sobre las 13:00 horas, José Ruiz, que se encontraba por los alrededores de la finca «Malagón», desempeñando su trabajo que no era otro que custodiar unas cerdas, al dirigirse con la piara hacia el cortijo «La Lapa», a cierta distancia, percibió un mal olor prácticamente insoportable. Sospechó que fuera de algún cerdo que hubiera muerto y comenzó a investigar de dónde provenía dicho olor. Al llegar a un lentisco de los existentes en la finca, vio a varios cerdos que, agrupados alrededor del lentisco, estaban comiendo una cosa muy extraña, por lo que se adelantó, comprobando que se trataba de un cuerpo de hombre muerto, y prácticamente medio devorado y en estado de putrefacción. José Ruiz vio cómo tenía las pantorrillas y parte de la cabeza comidas por los cerdos, y no pudo reconocer quién podría ser el muerto, debido al mal estado en que se hallaba.

José alejó de aquel lugar a todos los cerdos, trasladándose seguidamente al puesto de la Guardia Civil de San Pablo de Buceite, para dar cuenta de lo sucedido al cabo primero, comandante del puesto. Tras escuchar lo contado por José, el cabo primero se desplazó con éste y con tres guardias civiles más al lugar donde José había encontrado el cadáver y una vez en el sitio el cabo y los guardias pudieron comprobar la veracidad de los hechos relatados por el testigo.

Levantamiento del cadáver

El mismo día 16 de noviembre de 1948 se presentaron en el cortijo «Malagón» el juez, el médico y el secretario para llevar a cabo el levantamiento del cadáver que había encontrado José Ruiz Aguilar. A unos 300 metros de distancia al noroeste del

cortijo, en monte alto muy abrupto y accidentado, se vio a un hombre tendido en el suelo entre unas matas de lentisco, con señales que parecían indicar que el lugar fue elegido como refugio.

Al no llevar ningún tipo de documentación, resultó ser totalmente desconocido, dado el estado de descomposición en que se encontraba el cadáver y la desfiguración que sufría tras haber sido comido por los cochinos y los animales del campo que habitaban por los alrededores.

Al no haberse podido identificar el cadáver, el juez dispuso que se expusiera al público durante 24 horas en el cementerio de la localidad, para lo cual fue puesto un cartel en la puerta del depósito, según se preveía en el artículo 543 del Código de Justicia Militar, para que a través de ese medio se pudiera lograr su identificación. Llegado el día 17 de noviembre de 1948, cumplidas las 24 horas y no habiendo sido identificado el cadáver por nadie, se dio orden para que se conservasen las ropas que vestía en el depósito, no pudiéndose sacar fotografía alguna dado el estado de su cara, que se encontraba totalmente desfigurada.

En la misma fecha, el juez ordenó que se le pasase oficio al alcalde para que designase a los médicos y previese los auxilios necesarios para practicar la autopsia del cadáver. Una vez terminada dicha operación, los facultativos informaron de que en la mesa de autopsia se encontraban los restos cadavéricos, en completo estado de putrefacción, de un individuo de unos 30 años de edad y de 1,700 metros de estatura aproximadamente, y explicaron detalladamente la cantidad de partes del cuerpo que habían sido comidas por los cerdos y otros animales.

Quedaba muy claro que el guerrillero había recibido 11 impactos de bala, seis de ellos en el tórax, lo que hace suponer que, tras verse herido, bien cayera en el lugar donde se le encontró muerto, o bien tuviese algún tiempo para intentar esconderse en el lentiscal y le sobreviniera allí la muerte a causa de las heridas, quedando durante ocho días a merced de los animales del monte y más tarde de los cochinos, que devoraron gran parte de su cuerpo, haciéndolo irreconocible. El cadáver de quien hasta el momento seguía siendo un desconocido fue enterrado el día 18 de noviembre de 1948 en el cementerio de Jimena de la Frontera.

Cuando se verificaron las diligencias de identificación fue requerida la presencia de la compañera del huido en la sierra Sebastián Sánchez Jiménez, *el Calero*, quien se presumía pudiera ser el guerrillero muerto, pues al parecer existía la creencia de que fuera él por su coincidencia en la altura y algunos rasgos personales, como el

Micro Biografía descargada de www.todoslosnombres.org

de faltarle piezas en la dentadura, y también porque al parecer se sospechaba que fuera uno de los que participaron en el tiroteo mantenido con la Guardia Civil en la noche del día 8 de noviembre de 1948. Compareció ésta en el depósito para comprobar si el cadáver era el de su pareja, a lo que declaró que no.

De esta forma quedaban los hechos relatados archivados. Pasado algún tiempo se supo que uno de los guerrilleros que estuvieron en la casa y que huyó fue Alfonso Sánchez Gómez, «el Potaje», quien al parecer fue herido en un brazo.

La detención de Sebastián Sánchez Jiménez, *el Calero*

Había pasado más de un año de los hechos relatados con anterioridad, cuando el día 30 de julio de 1949 era expulsado de la ciudad de Tánger y conducido a la prisión de Valdepeñas, desde donde se le reclamaba, Sebastián Sánchez Jiménez, *el Calero*.

Durante su interrogatorio, al ser preguntado por los sucesos que tuvieron lugar el 8 de enero de 1948, dijo que, acompañado de los guerrilleros Alfonso Sánchez Gómez, *el Potaje*, José Vilches Ruiz, *el Vilches*, Francisco Guillén González, *Pandereta* y *Gitano*, y José Vallecillo Gavilán, *Pizarrín*, llegó por la noche al cortijo «Malagón», del término de Jimena de la Frontera, con la única intención de recoger víveres y que cuando se disponían a hacerlo fueron sorprendidos por la Guardia Civil, entablándose un tiroteo entre ambas partes, y que en el mismo vio cómo caía muerto José Vallecillo Gavilán, *Pizarrín*.

Por fin se le pudo poner nombre al cadáver del guerrillero que fue muerto en noviembre de 1948, José Vallecillo Gavilán, *Pizarrín.*

Bibliografía

García Bravo, Luis Antonio: *Cuadernos de la Guerrilla Antifascista – I. Jimena de la Frontera 1939-1954*. Editorial Tréveris, 2011.